

92

"LA REELECCION FUE EL GERMEN DE INFECCION A CUYO ALREDEDOR SE HA FORMADO EL CANCER QUE AMENAZA DE MUERTE A LA REPUBLICA".

dijo Maza y Artola.

Maza y Artola puede tener la satisfacción de haber sobrevivido a la historia, de haber podido comentar, desde su mismo escaño en la Alta Cámara, los sucesos que él anunciara. Y aunque mucho quedará por comprobar a las generaciones venideras, es indudable que ayer quedó al descubierto, como seccionada por hábil escarpelo de cirujano, el foco gangrenoso origen de todos los males que azotan a la república y hacen temblar al que es—según Torriente—Capitán de la Nave Nacional y al que ha metido a esa nave—según dijo Maza y prueban los hechos—en el vórtice del ciclón.

Por las declaraciones que ayer hiciera el señor Aurelio Alvarez se sabía que en la sesión extraordinaria de hoy su voz se iba a dejar sentir enérgicamente, pues los móviles que impulsaron a tachar su enmienda al proyecto de Torriente, pusieron en tensión sus sentimientos patrióticos y su amor propio de legislador.

Y así fué en efecto. Cuando se inició la sesión de ayer el Jefe del Partido Conservador hizo uso de la palabra excomulgando, poniendo de manifiesto las debilidades del Ejecutivo, tan severo en otras ocasiones en las que su energía era menos necesaria.

Explicó el proceso de la crisis económica hasta el momento actual, y dijo que cuando se inició la actual legislación, existían distintos planes terribles: se trataba de establecer la moneda fiduciaria con carácter obligatorio y se tramaba la contratación de un empréstito de doscientos cincuenta millones de pesos, que a la postre vendrían a gravar nuestra hacienda. Se trató de convencer al Congreso con argumentos vanos y pueriles de las ventajas que estas enormidades ofrecían, para encontrar así la sanción de uno de los poderes públicos.

Luego se refiere al viaje de Mr. Rathbone, y expresó su convicción de que el financiero americano sólo tuvo el propósito de defender los intereses americanos, que se encontraban en peligro por nuestra crisis económica.

Refirió con lujo de detalles una entrevista celebrada por Mr. Rathbone con los banqueros. En esa reunión dos banqueros se manifestaban favorables al signo fiduciario como sustituto de los cheques y como Mr. Rathbone preguntara si creían innecesaria la circulación del billete americano el señor Gelats declaró: "Quiero que sepa usted que los banqueros llamados extranjeros, preferimos la moneda americana sobre todas las demás".

Mr. Rathbone por su parte se manifestó partidario del empréstito, esto es: de reforzar a los bancos "con deudas".

Refirióse luego al inesperado arribo de Mr. Crowder; elogió la personalidad intelectual y moral del enviado de Mr. Wilson, quien al principio de su actuación demostró siempre el más elevado respeto por nuestra soberanía...

Fero después—continúa Alvarez,—han ocurrido cosas contra las que no puedo menos que rebelarme y que la actitud misma de los cubanos ha determinado: una ingerencia decisiva en nuestros asuntos".

VIACRUCIS DE UN PROYECTO DE LEY Y AL FINAL PILATOS, DEBIL, LAVANDOSE LAS MANOS...

Comienza a analizar el proceso—que él llama viacrucis—del proyecto de Ley del doctor Torriente sobre la Liquidación Bancaria.

Para buscar a ese proyecto una ruta fácil, quitándole los escollos que pudiera hallar a su paso, el Comité Parlamentario liguista lo consultó con el Jefe del Ejecutivo tal y como fué modificado en la Alta Cámara; el doctor Carlos Manuel de la Cruz preguntó al General Menocal si tenía alguna objeción que hacerle y el Presidente declaró que el proyecto era inalterable...

Pero pocos momentos después de esa entrevista penetró en el despacho de Menocal el Presidente del Banco Nacional Mr. Merchant, acompañado del señor Fontes Sterling y más tarde penetró también Mr. Crowder... ¡Oh volubilidad humana!... unos minutos después ya el Presidente opinaba que era preciso quitar al proyecto el artículo adicional del señor Alvarez que se refería al Banco Nacional. Se le dijo a Alvarez que sería conveniente que el Estado aceptara valores en vez del efectivo y él, con ciertas reservas respecto a la garantía que esto pudiera ofrecer y comprendiendo además que esto enmendaba el contrato que existía con el Banco Nacional, se dirigió a entrevistarse con el doctor Cruz, encontrándose con que no se trataba de una simple alteración sino de la modificación completa de su artículo, hecho éste que se había originado por una comunicación del señor Desvernine, Secretario de Estado, que dice:

"Debe imprescindiblemente suprimirse los dos párrafos tercero y cuarto del artículo adicional, referentes al Banco Nacional de Cuba, porque dejarían alterados sus contratos con el Gobierno y vendrían a tener, como efecto, que el Gobierno reconozca y ratifique los actos del Banco, y esto no debe ni puede hacerse, pues lo legal y conveniente es dejar intactos los contratos del Banco con el Gobierno e intactos también sus relaciones y recíprocos derechos y obligaciones".

"Me rebelé—exclama el señor Alvarez—contra esa nota vacía y absurda. ¿Cómo es posible que un civilista de la talla del doctor Desvernine suscribiera tal cosa?

"Ah, pero lo que había en el fondo de todo esto es que el Banco Nacional se veía obligado a reintegrar sus fondos al Tesoro, si los directores de la institución para no verse envueltos en un proceso daban carreras hasta reunir el dinero del Estado y devolverlo, enton-

ces no podrían destinarlo a pagar sus créditos a los bancos americanos... De ahí las carreras de Merchant, de ahí que subiera tan pronto las escaleras de Palacio como la escala del Minnesota.

EL EJECUTIVO NO TIENE ACASO LA ENTEREZA SUFICIENTES PARA REBELARSE A LAS EXIGENCIAS DEL EXTRANJERO

Continuó diciendo al señor Alvarez que la Cámara no se había reunido ayer por iniciativa propia, ni había actuado por un impulso patriótico. Sintió que su alma se conmovía intensamente de dolor cuando vió que durante un receso en la sesión una comisión de representantes se dirigió al Minnesota. Luego afirma que el dinero del Banco Nacional, lo que pueda quedar de él, cuando menos, quiere ponerse a salvo no para lo que con criterio honrado cree el doctor Wolter del Río, sino para todo lo contrario.

Explicó luego cómo el dinero del Estado pertenece a los pobres, a los humildes, cómo se emplea en obras y en obligaciones que benefician a esa clase menesterosa y mantuvo por tal motivo su criterio de que es preciso defenderlo a toda costa.

Respecto a la intromisión extranjera en nuestros asuntos dijo que el Presidente no tiene acaso entereza bastante para contrarrestar las imposiciones que se hacen por los representantes diplomáticos de otras naciones. El Presidente le dijo que el proyecto sobre rebaja de las tarifas ferroviarias tenía todas sus simpatías pero que contraría a los diplomáticos de otras naciones y tendría que objetarlo...

"¿Qué hacemos nosotros en estos escaños?—inquirió apesadumbrado el señor Alvarez. Podemos votar leyes de pensiones, de nombramientos consulares, leyes de sabor—permitásemela la frase—de sabor criollo únicamente, porque cuando se trata de algo trascendental nos encontramos imposibilitados de hacerlos a causa de la presión extranjera.

Terminó reafirmando su propósito de no legislar en esas condiciones.

LOS NERVIOS Y LAS LAGRIMAS DEL SE. TORRIENTE

El señor Torriente se acordó de sus épocas de actividad política. Quiso con hábiles amaños, congratular primero al señor Alvarez, conmovió al Senado, después y culpar a los liberales, por último, de todas las desventuras nacionales. Y con palabras zalamerías ensalzó los méritos del senador camagüeyano, para en seguida irse por petezeros, buscando que resurgiera en Aurelio Alvarez la personalidad terrible del político de coco macaco y 44.

Fero no fui así: Alvarez permaneció con su impassible sonrisa de decepcionado, el edificio del Senado permaneció firme en la plaza de Armas y las lágrimas que pugnaban por salir no salieron al fin de los ojos del señor Torriente.

"Ainda mais", dió origen, hablando de los que iban a Washington a que el señor Maza y Artola removiera las páginas pestilentes de la reelección y arran cara la venda a los nacionalistas del momento y señalara a los verdaderos culpables de la situación difícil de la Patria.

Después de hacer la defensiva del Poder Legislativo y del Ejecutivo—el Senado tampoco se derribó por esto—vino a reconocer en conclusión que lo único que se mantiene incólume es el Poder Judicial.

Finalmente, para probar que su ley no fué inspirada por el General Crowder tuvo que llegar a decir que él estuvo de acuerdo con el Presidente y... que el Presidente se había entrevistado con Crowder.

También se refirió a las proclamas de Mr. González, en las que señaló la base de muchos de nuestros males.

Y MAZA, CON EL ACICATE DE LA HISTORIA HIZO APARECER ANTE EL SENADO, LA HORRIBLE FIGURA DEL MONSTRUO QUE DEVORA LAS ENTRAÑAS DE LA PATRIA: LA REELECCION.

Si el señor Torriente hubiese medido las consecuencias que sus paseos convencionales por el camino de la historia iban a tener, seguramente que permanecería silencioso aún. Porque en un desfile dantesco el doctor Maza y Artola con el acicate de la historia, hizo que abandonaran sus guardias hasta donde pocos se atreven a penetrar, al terrible monstruo que devora las entrañas de la Patria: la reelección de Menocal.

Comenzó su discurso el doctor Maza asegurando que se sentía cansado, por las rudas jornadas de toda esta semana, pero que una vez más quería hablar para que su silencio no fuese explotado por los que anhelan ver en él un signo de abatimiento o de claudicación para explotarle como arma de combate.

Comprueba como fué él la primera persona que se opuso a la celebración del contrato existente con el Banco Nacional, hace cinco o seis años, basándose en que el contrato era perjudicial y peligroso: perjudicial porque el Estado paga una cantidad porque le guardaran sus fondos y peligroso porque se exponía al Estado a las contingencias que pudiera sufrir una entidad privada. "Nadie puede pensar que yo esté en contubernio con el Banco Nacional"—agregó.

Como manifestación de su simpatía al artículo adicional de Alvarez no votó ni habló en su contra, aunque no le parecía un remedio eficaz, pues le parece que el plazo de los sesenta días que establece constituye una concesión criminal, que adulteraba y obscurecía el contrato evitando una rápida acción criminal contra los directores de esa entidad.

Alvarez pide la palabra. Maza.—¿Me va a interrumpir? Recuerde lo que dice Dolz, que a mí no se me debe interrumpir porque luego mis discursos se prolongan".

Alvarez se excusa y demuestra a Maza que en el contrato existente con el Banco Nacional hay una cláusula que se refiere a los sesenta días que él ha tomado como base haciendo más rápido el procedimiento para evitar que lo que hay en las arcas todavía se vaya evaporando.

Luego continúa Maza: El punto en que más discrepa con el Sr. Alvarez es que ésta sólo advierte responsabilidad en los directores del Banco y él, Maza y Artola, juzga que los principales culpables son los miembros del Gobierno que permitieron que se retuviera tan elevada cantidad en las arcas del Banco, exponiéndola a una contingencia. ¿Ignoraba el Ejecutivo que el Banco estaba metido en negociaciones peligrosas, en enormes pignoraciones de azúcar: No se dió cuenta de que se iniciaba cada día con más violencia la baja del azúcar? ¿Por qué no retiró entonces esos fondos?... ¿No los retiró porque estaba de acuerdo con los Directores del Banco, porque una persona allegada a una alta personalidad del Ejecutivo percibía una cantidad!

Aunque haya una ley previsora—contesta a una indicación del señor Alvarez—sabe que el Presidente no aplica las leyes que vota el Congreso.

Alude a lo que dijo el señor Alvarez sobre que el dinero del Estado era para los pobres y aseguró que era para los "vivos" del Ejecutivo; que ese dinero no se emplea en nada beneficioso para las clases pobres y que constituye un verdadero despojo nutrir las arcas del tesoro para que esos "vivos" lo disfruten.

Dice luego que la Cámara ha suprimido del proyecto de Torriente "lo menos malo" que es el artículo adicional del señor Alvarez.

"Todos estos acontecimientos me han hecho retornar al pasado, a la época en que el señor Alvarez estaba en distintas condiciones, al tiempo en que todo lo que hoy ocurre se hubiese podido evitar. Porque de todos estos males sólo tiene la culpa la reelección.

Alvarez.—Yo fui antireeleccionista.

Maza.—Usted no fué de los que amonaron calamidades, pero después se dejó arrastrar por la corriente, mientras yo seguía luchando contra viento y marea.

En aquellos días yo anuncié que iba a haber una revolución formidable y los correligionarios de Alvarez y míos lanzaron carcajadas porque yo hablaba de revoluciones y aseguraban que "aquí no se levantaba nada, porque no hay valor".

Me dijeron que estaba loco: "Acuéstese, repose, me recomendaban... Usted está mal del cerebro y necesita descansar". ¡Y eran ellos los que estaban locos por sus concupiscencias: como yo lo había anunciado estalló la revolución y estalló formidable. Surgieron entonces las ignominiosas proclamas de Mr. González y muchos de los que hoy que se quejan de "ingerencias extrañas" se regocijaban entonces del apoyo moral definitivo que prestaba Washington: Desverna decía: No hay temor, los americanos ahogarán la revolución...! Y ahora se quejan... ¿No soportaban entonces las fuerzas americanas invadiendo el territorio nacional sin que se nos diera cuenta de esa actitud? ¿Camagüey, la provincia natal del señor Alvarez, no fué invadida? La presencia del Minnesota es una intervención de guante blanco comparada con aquella que pidió el propio gobierno. ¿Saben cuál era la actitud a bordo de los barcos americanos con los revolucionarios cubanos?

El Presidente está siendo ciego instrumento de Washington por un sentimiento de vanidad, por no doblegar su

orgullo, por no bajar las escaleras de Palacio, por no abandonar su ostentosa posición.

Como Torriente dijera que la proposición de Maza era una solución americana éste le replicó vivamente desmintiéndole y asegurando que si había acudido al Minnesota era porque dos veces le mandó a llamar el general Crowder y que era un deber de cortesía acudir al llamamiento.

Asegura que en su entrevista con Crowder sólo le mostró una proposición de ley sobre materia electoral que él redactó sin inspiraciones exteriores.

Ante una interrupción del doctor Dolz exclama el doctor Maza: ¿No le gusta lo que estoy diciendo?... Háblenos usted de rosas.

Y así hasta el final signió el doctor Maza fustigando los procedimientos antipatrióticos de quienes quieren ahora erigirse en vestales equívocas junto a la pira que tanto han contribuido a dejar con solo una cenizas tibias...

Termina el doctor Maza su discurso y empieza a hablar el señor Juan G. Gómez, que había pedido la palabra para cuando terminara el preopinante.

El señor Gómez habla por haberse sentido aludido directamente por el doctor Maza con motivo de la redacción del Código Electoral comúnmente llamado Código Crowder.

Por falta de espacio no damos "in extenso" una reseña del discurso del orador, pieza oratoria de verdadera importancia, digno de la fama del viejo patriota cubano, y que ha sido como bofetón admirable a la cara de los pseudo patriotas de hoy, de éstos que declaman contra la intervención norteamericana cuando les perjudica y piden el enorme poder americano para sojuzgar la voluntad del país y ensangrentar la tierra de Cuba.

Dice Juan Gualberto Gómez, que no tiene para merecer la simpatía de los cubanos otros títulos que los de haber defendido la independencia, libertad y el decoro de Cuba. Explica el origen de la comisión que redactó el código electoral. Dice que nunca admiró tanto a Mr. Crowder como árrante su actuación en esa obra legislativa. El General americano pidió el concurso del Congreso. En el Código laboraron todos y todo se acordó por unanimidad. El que menos habló en la comisión fué Crowder. (Hay una interrupción en que hablan los señores Torriente y Maza. Torriente llama equivocadamente General al doctor Maza).

Por esa actitud de Crowder se prestó el señor Gómez a laborar en el Código. El General quiso que en ella se designara Presidente y Secretario cubanos. El trabajo se hizo glosando y reformando la ley vieja de la Comisión Consultiva. El ponente era siempre un cubano. (Vuelven a enzarzarse los señores Torriente y Maza. El doctor Dolz toca la campanilla).

El señor Gómez dice: El Código es obra cubana. El doctor Maza: eso es cuestión de apreciación.

.. Sigue Gómez: Es posible que no siempre esté yo de acuerdo con el doctor Maza en las apreciaciones. Antes no lo estuve. Me atenia en una época a la apreciación de mis maestros y jueces: Martí y Maceo. Soy enemigo de las intervenciones. Estoy descontento de ésta y de todas. Pero acato la ley Platt que es la ley de la República y mientras sub-

sista la ley Platt tenemos que aceptar las intervenciones. Deberíamos unirnos los cubanos para que la Enmienda Platt desaparezca por la misma voluntad de los americanos. (El orador se muestra hondamente emocionado). Cuando vino Crowder en el "Minnesota" él le dió la bienvenida en una carta, y le dijo que antes y ahora era enemigo de la Ley Platt, pero que se alegraba de que fuera Crowder el agente de los Estados Unidos, porque el General es el americano que más quiere a Cuba y más deferencias ha tenido con los cubanos.

El fué al barco de guerra llamado por Mr. Crowder. Sobre el plan Torriente en discusión, él iba a presentar una enmienda y la sometió al parecer del General. Por primera vez estuvieron ambos en desacuerdo. Al despedirse, Crowder le echó la mano sobre el hombro. Al otro lado estaba el doctor Desvernine debajo de la otra mano del General. Y éste dijo: "Por el bien de Cuba debe aprobarse esa ley. Hay intereses superiores a mí, que quieren lanzarme a más rudas decisiones. Yo estoy defendiendo a Cuba."

J. G. Gómez cree en Crowder. Cree que hay sensatez y hay virilidad, pero virilidad de fuerza física, no moral; aquella no la poseen los cubanos. Y compara los cañones del acorazado con los del Morro, ridiculos al lado de aquéllos. Las energías de Cuba deben ser morales, como las de la Francia después de Sedán, para hacerse dignos de la independencia absoluta. Cita unas palabras admirables de Gambetta.

Le causa tristeza el espectáculo que dan los cubanos ahora. Cree que ni por Zayas, ni por José Miguel, ni por Menocal, ni por nadie debe irse al suicidio. El acepta la realidad, pero acepta la hoga de un cubano siempre antes que llamar al extranjero.

El doctor Maza rectifica de nuevo. Dice que él es discípulo del señor Gómez. Recuerda cuando hicieron política juntos en el periódico "Patria." Declara que nunca sus palabras son de ataque al patriotismo de Gómez, a quien admira y respeta.

Se pone a votación la ley y se acepta por 12 votos contra dos, el de Maza y el de A. Alvarez. Este protesta contra una alteración hecha por la Cámara. Ataca al Poder Ejecutivo veladamente. Dice que en la ley se autoriza al Presidente para anular la ley por medio de los reglamentos de ejecución de la misma.

Se lee y se aprueba la ley de la Cámara modificando el Código Electoral. El doctor Maza observa que él señaló al aprobarse el Código estos males que ahora se remedian tardíamente.

Y se acabó. Eran las ocho y media.

*Heraldo de Cuba
Enero 30/92*

